Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 05 de diciembre de 2011

NOTA PR. U.O.C.391/2011
Señora
BBO LOGISTICS S.A.
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada** en el Ítem N° 2, según Resolución N° 1140/2011 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Aparatos Telefónicos, **por el total** un monto máximo de **Gs 3.850.000** (Guaraníes, tres millones ochocientos cincuenta mil), cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 20/2011.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini.
Coordinadora Gral. de la U. O. C
Presidencia de la República

BBO Logistics S.A.

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 05 de diciembre de 2011

NOTA PR. U.O.C.373/2011
Señores
MASTER.NET
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que la empresa "**DISCOVERY COMERCIAL**" ha sido **Adjudicada** en el Ítem N° 1 y la empresa **"BBO LOGISTICS S.A"** en el Ítem N° 2, según Resolución N° 1140/2011 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Aparatos Telefónicos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 20/2011.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini.
Coordinadora Gral. de la U. O. C
Presidencia de la República

MASTER.NET.

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 05 de diciembre de 2011

NOTA PR. U.O.C.393 /2011
Señores
COMTEL S.R.L
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que la empresa "**DISCOVERY COMERCIAL**" ha sido **Adjudicada** en el Ítem N° 1 y la empresa **"BBO LOGISTICS S.A"** en el Ítem N° 2, según Resolución N° 1140/2011 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Aparatos Telefónicos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 20/2011.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini.
Coordinadora Gral. de la U. O. C
Presidencia de la República

COMTEL S.R.L.

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 05 de diciembre de 2011

NOTA PR. U.O.C.393-2011
Señores
QUALITY INFORMATICA
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que la empresa "**DISCOVERY COMERCIAL**" ha sido **Adjudicada** en el Ítem N° 1 y la empresa **"BBO LOGISTICS S.A"** en el Ítem N° 2, según Resolución N° 1140/2011 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Aparatos Telefónicos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 20/2011.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini.
Coordinadora Gral. de la U. O. C
Presidencia de la República

Quality Informática.

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 05 de diciembre de 2011

NOTA PR. U.O.C.390/2011
Señora
DISCOVERY COMERCIAL
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada** en el Ítem N° 1, según Resolución N° 1140/2011 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Aparatos Telefónicos, **por el total** un monto máximo de **Gs 4.851.000** (Guaraníes, cuatro millones ochocientos cincuenta y un mil), cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 20/2011.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini.
Coordinadora Gral. de la U. O. C
Presidencia de la República

RAMON VERA.